

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Los juegos verbales en el desarrollo de la comunicación oral en
estudiantes del 1° grado de primaria de la I.E. N° 36080 “Juan Pablo
II” de San Miguel de Pucacocha

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTOR

José Delgado Paytan

REVISORA

Milagritos Córdova López

Lima, Perú

2021

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTA N° 211

Siendo las 8:00 a.m. del día 06 de julio de 2021, el Bachiller DELGADO PAYTAN, JOSÉ, rindió la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada “*Los juegos verbales en el desarrollo de la comunicación oral en estudiantes del 1° grado de primaria de la I.E. N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha*”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación en el Programa de Estudios de Educación Primaria.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 9:00 a.m. le dio el calificativo de:


APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.



Sofía Coz Contreras





Milagritos Córdova López



Elizabeth Ayudante Relaiza

Los Olivos, 06 de julio de 2021

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 08 de agosto de 2024

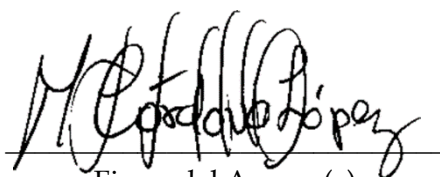
Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL bajo mi asesoría, con título: Los juegos verbales en el desarrollo de la comunicación oral en estudiantes del 1º grado de primaria de la I.E. N° 36080 "Juan Pablo II" de San Miguel de Pucacocha, presentado por JOSÉ DELGADO PAYTAN (código de estudiante 2016200669 y DNI 23270766) para optar el título profesional DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 2 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8º, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8º. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

ÍNDICE	Pág.
ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.	4
INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	6
DESEMPEÑO PROFESIONAL	20
PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO	
INTRODUCCIÓN	21
JUSTIFICACIÓN	23
Justificación Teórica	23
Justificación Práctica	24
Justificación Metodológica	24
OBJETIVOS	26
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
PLAN DE TRABAJO	
1. Descripción Teórica de la estrategia	27
2. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo de la competencia oral	27
3. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo de la lectura	28
4. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo de la escritura	28
5. Descripción de los propósitos de los materiales a utilizar	28
6. Aplicación vivencial de la estrategia	30
6.1. Sesión de Aprendizaje “Aprendemos jitanjáforas”	31
6.2. Sesión de Aprendizaje “Retahílas para el recreo”	34
6.3. Sesión de Aprendizaje “Escuchamos y creamos pregones”	38
6.4. Sesión de Aprendizaje “La jitanjáforas como adivinanza”	41

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones 44

Recomendaciones 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía 46

Página Web 46

ANEXOS

Ficha de Evaluación 47

Rúbricas de Observación 49

Lista de Cotejo 50

Formación académica y experiencia profesional.

Mi nombre es José Delgado Paytan, con DNI N° 41443284, nacido el 05 de Julio de 1971 en el distrito de Ascensión, provincia y región Huancavelica. En la actualidad, domicilio en el Jr. Pablo B. Solís S/N en el barrio de San Cristóbal.

Tengo dieciocho años de experiencia como docente en la especialidad de educación primaria, estoy ubicado en la sexta escala magisterial y mi jornada laboral es de 40 horas. En la actualidad, me desempeño en el cargo de Director designado de la IE N° 36002 “Azules” en el cercado de Huancavelica; soy responsable de la gestión escolar de la Institución.

Mis primeros estudios superiores los realicé en el Instituto Superior Pedagógico de Educación Física de la región Huancavelica y opté el Título de profesor en educación en la especialidad de educación física; luego en el Instituto Superior Pedagógico Privado Isabel la Católica de la región Junín, opté el Título de profesor en educación, especialidad educación primaria. Realicé una Segunda especialidad en la Universidad San Ignacio de Loyola en educación - especialidad Gestión escolar con liderazgo pedagógico; Opté el Grado de Bachiller en educación en la Universidad Nacional Federico Villarreal; egresado de Maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Huancavelica, especialidad de Administración y Planificación de la Educación.

En mi experiencia en el sector educación, doce años me desempeñe con cargo directivo en diferentes instituciones educativas, rurales y urbanas, de características multigrado y polidocente; tres años como Especialista en acompañamiento pedagógico de IIEE EIB rurales multigrado y polidocente en la provincia de Angares y Castrovirreyna de la

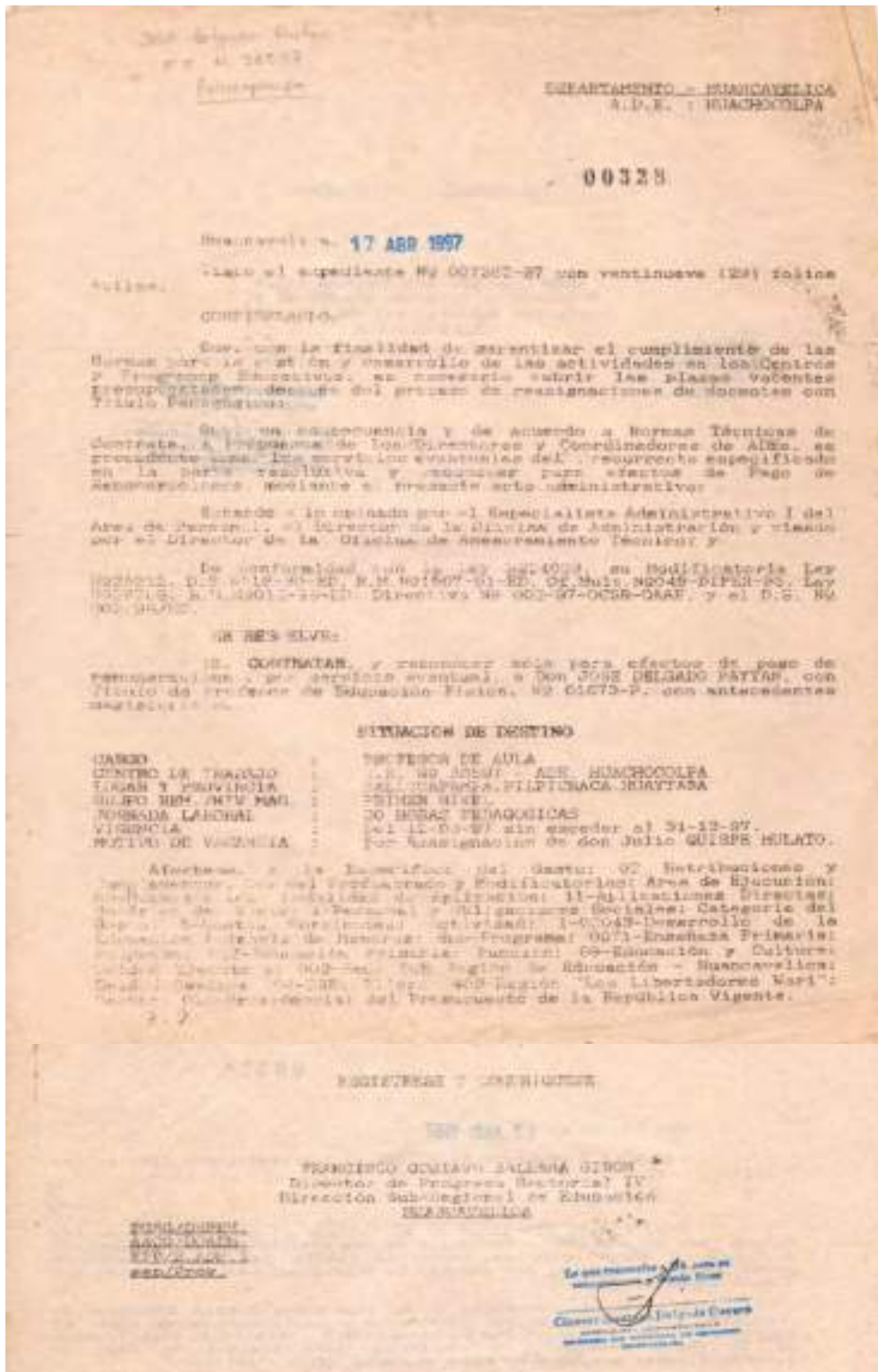
Región Huancavelica, con el objetivo de fortalecer la práctica pedagógica de los docentes a través del diálogo crítico reflexivo. Como Acompañante el rol que desempeñé fue promover que las intervenciones y preguntas en el diálogo reflexivo con los docentes orienten al para que encuentre soluciones a sus aspectos de mejora y evaluación.

Como profesional analítico y organizado, habituado a un alto nivel de exigencia y a trabajar por objetivos, poseo un carácter dinámico, constante y optimista, lo que motivó la ejecución de mi propuesta titulada “Los juegos verbales en el desarrollo de la comunicación oral en estudiantes del 1º grado de primaria”. Durante mis años de trabajo, encontré estudiantes con dificultad en la expresión oral, lo que me llevó a investigar las causas y consecuencias de los juegos verbales en el desarrollo del lenguaje en los niños, debido a que repercute en la socialización y en el grado socio afectivo y emocional de la formación integral de los estudiantes. En muchas ocasiones, han sido los maestros quienes no detectan dichas dificultades desviando el desarrollo de las competencias en contenidos.

Informe de la experiencia y Formación profesional.

Inicié mi trabajo como docente contratado en el año 1997 en las siguientes instituciones Educativas:

- Año: 1997. IE N° 36597 de Pacclapampa - DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad: E.B.R. Primaria. Cargo: Director con aula a cargo. Vigencia: 22/07/1997 al 31/12/1997.



- Año: 1998. IE N° 36759 de San Pedro de Coris - DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad: E.B.R. Primaria. Cargo: Director con aula a cargo. Vigencia: 01/07/1998 al 31/12/1998.

C.T.A.R. "LOS LIBERTADORES MARI"
 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 CHURCAMPÁ

Resolución Directoral N° 0154

Churcampa, 04 JUN 1998

Visto, la Hoja de Ejecución N° 208-98-USE-CH/J-HPIS y demás documentos adjuntos con folios G/iles;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dejar sin efecto los numerales 06 y 07 del artículo Único, de la Resolución Directoral N° 00056-98-USE-CH, de fecha 08 de abril de 1998 referente a las contrataciones de doña Cecilia TOVAR ROSA, como profesora de aula de la E.E. N° 31145 de Puzamarca, distrito de San Pedro de Coris, Jornada laboral de 30 horas pedagógicas y de doña Rosa MARGARITA GARCÍA, como profesora de aula de la E.E. N° 36759 de Cobriza, distrito de San Pedro de Coris, Jornada laboral de 30 horas pedagógicas; a partir del 03 de junio de 1998, por disposición del Despacho Directoral;

Que, así mismo, es necesario cubrir dichas plazas a fin de garantizar el normal desarrollo de las labores educativas en los Centros Educativos antes citados;

Estando a lo opinado por el Especialista Administrativo I (Movimiento de Personal), visado por el Planificador I y Especialista Administrativo III Jefe del Área de Gestión Institucional de la Unidad de Servicios Educativos de Churcampa; y

En conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029, modificada por Ley N° 26212, su Reglamento D.S.N° 019-90-ED y con las facultades conferidas por las RR.LL. N° 248-97-ED y 105-98-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades de Servicios Educativos y la Ley N° 29894 de Presupuesto del Sector Público para 1998.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, el numeral 06 del artículo Único, de la Resolución Directoral N° 00056-98-USE-CH, de fecha 08 de abril de 1998, Contrata de doña Cecilia TOVAR ROSA, como Profesora de Aula de la E.E. N° 31145 de Puzamarca, distrito de San Pedro de Coris, Jornada laboral de 30 horas pedagógicas, a partir de 03 de junio de 1998, por disposición del Despacho Directoral, según Oficio N° 568-98-DRECH-USE-CH/VSCH.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO, el numeral 07 del artículo Único, de la Resolución Directoral N° 00056-98-USE-CH, de fecha 08 de abril de 1998, Contrata de doña Rosa MARGARITA GARCÍA, como Profesora de Aula de la E.E. N° 36759 de Cobriza, distrito de San Pedro de Coris, Jornada laboral de 30 horas pedagógicas, a partir de 03 de junio de 1998, por disposición del Despacho Directoral, según Oficio N° 684-98-DRECH-USE-CH/VSCH.

ARTÍCULO 3º.- CONTRATAR, al personal con la

continuación de finiquit:

NOMBRE	DELSANO HAYAN, José
TÍTULO	Profesor en Educación Física N° 01673-P-8000,
CARGO	Profesor de Aula
JORNADA LABORAL	30 horas pedagógicas
NIVEL	I
DESTINO DE TRABAJO	E.E. N° 36759
DRE/DISTRITO-PROVINCIA	Cobriza - San Pedro de Coris - Churcampa.
PLAZA VAGANTE	Por haberse dejado sin efecto la contrata de doña Rosa MARGARITA GARCÍA según artículo 2º de la presente Resolución
DOC. SUSCRIBIENDO	Oficio N° 348-98-USE-CH/MSER y expediente N° 00056-98 con 30 folios G/iles
VIGENCIA	del 03-06-98 sin exceder al 31-12-98.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

Ldo. TROFIMO ROGELIO VILCHEZ NAVARRO
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Servicios Educativos
 CHURCAMPÁ

TRVN/USE-CH
 LANV/JAGI
 MMV/EA-1
 ANSU/TA-1
 Proyecto : 133
 Tiraje : 040
 250905
 Archivar: c:\prim.dco

En el año 2001, me inicié como docente nombrado en las siguientes Instituciones Educativas:

- Año: 2001-2002. IE N° 36258 Congalla - Angaraes - DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad:

E.B.R. Primaria. Cargo: Director con Aula a cargo. Inicio: 02/05/2001.

REPUBLICA PERUANA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCABELICA

Resolución Directoral Regional N° 02368

Huancavelica, 24 Mayo 2001

Visto el expediente con la documentación que lo acompaña.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 27982 y su modificatoria Ley N° 27410, se atribuyó al Ministerio de Educación la función de nombramiento y gestión del profesorado del Sector Público, que conlleva las funciones establecidas en la Ley del Profesorado y su Reglamento en plaza ordinaria vacante y complementaria, en los niveles y modalidades de Educación Inicial, Especial, Primaria y Secundaria de Niños, Niñas y Jóvenes, Ocupacional y Educación Superior en toda la República;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2001-ED, se aprobó el Reglamento de la Ley de Nombramiento de Profesores para el Ingreso a la Carrera Pública del Profesorado;

Que, según lo dispuesto en el Artículo 7° de la invocada norma legal, en cada Órgano Ejecutivo se debe constituir el Comité de Evaluación, conforme lo establece el Artículo 129° del Reglamento de la Ley del Profesorado, aprobado por Decreto Supremo N° 019-99-ED, y en el Artículo 17° del Decreto Supremo N° 77-81-ED;

Que, para tal propósito, se ha constituido la Comisión Ejecutiva de Evaluación y Adjudicación de plazas de la Unidad de Servicios Educativos de Angaraes, el cual fue convalidado en su Primera Etapa, habiéndose aprobado con esta y renovado la conformación de dicha Comisión mediante Resolución Directoral N° 09154-03E, Angaraes de fecha 27-04-2001, la misma que ha aprobado en forma unificada la Primera y Segunda Fases, finalizando con la adjudicación correspondiente el 09-05-2001 en estricto orden de mérito, lo que debe formalizarse mediante el presente acto Resolutorio, y;

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 26829 y su modificatoria Ley N° 23212, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762 y su modificatoria Ley N° 26510, Decreto Legislativo N° 900-1-93, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2001, Ley N° 27302 y su modificatoria Ley N° 27400, Decretos Supremos N° 019-99-ED, 017-2001-ED, la Resolución Directoral N° 114-2001-ED, la Directiva N° 01-2001-02776-01 y la R.M. N° 248-87-ED.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR, con carácter Temporal a partir del 02 de Mayo del 2001, como Docente y a tiempo de servicio al sistema estatal:

APellidos y Nombres	DELGADO PATTAN, José
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I.	23370766
FECHA DE NACIMIENTO	05 de Julio de 1971
SEXO	Masculino
CODIGO MODULAR	10954028
TITULO PROFESIONAL	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA N° 00010-0882-01
ESPECIALIDAD	
CARGO	PROFESOR DE AULA
JORNADA LABORAL	30 HORAS
NIVEL ANGESTERIAL	PRIMER NIVEL
CENTRO DE TRABAJO	E. E. N° 36258
LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA	CHUPICALLA-CONGALLA - ANGARAES
USE/ADE	USE ANGARAES
MOTIVO DE VACANCIA	REPLAZO DE S. PENARES V. - ED USE A N° 0012-00
SISTEMA DE PENSIONES	AJP PROFUTURO
PUNTAJE	23.3
EXPEDIENTE N°	06651-2001 con anexos (01) folios útiles

REGISTRAR Y COMUNICAR

RUBEN ROBERTO DURAND JAUREGUI
Director Regional de Educación
Huancavelica, 24 Mayo 2001

CC: Archivo
CC: Oficina de
CC: Oficina de
CC: Oficina de

No. de Expediente: 06651-2001
Fecha: 24 Mayo 2001

DRE HUANCABELICA
Unidad Ejecutiva de Servicios Educativos de Angaraes

- Año: 2003. Encargatura de Dirección en la IE N° 36298 Pucapampa - Angaraes – DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad: E.B.R. Primaria. Cargo: Director con Aula a cargo. Vigencia: 03/03/2003 al 31/12/2015.

"AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOERGE BASADRE GROHMANN"

REGION : HUANCAVELICA
USE : ANGARAES

RESOLUCION DIRECTORAL N° 00074

Lircay, **14 MAR. 2003**

Visto la Hoja de Proyectos N° 0067-2003-DREH/D.USE-A-ACH/OMP; y los documentos que acompaña con veintiún (21) folios útiles;

CONSIDERANDO :

Que, es política de la Unidad de Servicios Educativos de Angaraes, garantizar el normal desarrollo de las acciones técnico-pedagógicas y administrativas en los Centros y Programas Educativos de su ámbito jurisdiccional;

Que, la Comisión de Evaluación para el Proceso de Reasignaciones y Permutas del año 2003 de los Profesionales de la Educación, en mérito a la Directiva N° 003-2003-CRP-DREH/ME que autoriza su ejecución, ha elaborado y publicado el Cuadro de Méritos, adjudicando plazas vacantes en acto público de acuerdo a ley; en consecuencia es procedente materializar la acción de movimiento de personal, con el presente acto administrativo;

Estado a lo informado por la Comisión del Proceso de Reasignaciones y Permutas, lo opinado por el Jefe del Área de Gestión Institucional, el Jefe del Área de Gestión Administrativa y el Especialista Administrativo II de la Unidad de Servicios Educativos de Angaraes, y;

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029, su modificatoria Ley N° 25212, su Reglamento DS N° 019-90-ED; la Ley N° 27879-Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2003; la R.M. N° 1174-91-ED; la Directiva N° 003-2003-CRP-DREH/ME y la R. M. N° 248-87-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°. REASIGNAR, a su solicitud por INTERES PERSONAL, con vigencia a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, a don José DELGADO PAYTAN, con C.M. N° 23270766, con Título de Profesor de Educación Primaria N° 00930-P-DDOO, con seis (06) años, diez (10) meses y trece (13) días al 17-02-2003;

SITUACIÓN DE ORIGEN		SITUACIÓN DE DESTINO
CARGO	: Profesor de Aula	: Profesor de Aula
CENTRO DE TRABAJO	: EE. 36258 - USE Angaraes	: EE. 36298 - USE Angaraes
LUGAR Y PROVINCIA	: San Miguel-Cong.-Angaraes	: V.Pucapampa-Anch. - Angar
NIVEL REMUNERATIVO	: I Nivel Magisterial	: I Nivel Magisterial
JORNADA LABORAL	: 30 Horas Pedagógicas	: 30 Horas Pedagógicas
MOTIVO VACANCIA	: Por reasig. de Violeta VARGAS MONTES, según RD. USE N° 0010-2002	
EXPEDIENTE	: N° 0373-2003 con veintiún (21) folios útiles.	
PUNTAJE	: Cincuenta y cinco (55) puntos	

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR QUISPE MENDEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Servicios Educativos
ANGARAES

- Año: 2013 – 2014. Acompañante Pedagógico en el ámbito de la UGEL – Angaraes, de la DRE-Huancavelica.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2006 - 2017"

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAVELICA, OTORGA LA PRESENTE:

CREDENCIAL

Al señor **DELGADO PAYTAN, José**, identificado con DNI. N° **23270766**, quien se desempeña como **ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO**, en el ámbito de la **UGEL. – ANGARAES**, en el marco del Programa Presupuestal "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular" – PELA 2013, de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica.

Se otorga la presente con la finalidad de que se le reconozca como tal y brinde todas las facilidades que el caso requiera, para el cumplimiento de sus funciones en el "TALLER REGIONAL DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE FORMADORES Y ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS", en el marco del Programa Presupuestal "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular" – PELA 2013, organizado por el Ministerio de Educación, del día **Lunes 18 de Febrero al Sábado 02 de Marzo** del presente año (incluyendo el sábado 23 y domingo 24), en el horario de **8.30 a.m. a 6.30 p.m.**, en la Ciudad de Huancavelica.


Huancavelica, 15 de Febrero del 2013.



[Handwritten signature]
DR. LUIS MILTON FLORES ANDRÉS
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
 HUANCAVELICA

- Año: 2015. Cargo Directivo en la IE N° 36080 de San Miguel de Pucacocha - Acoria - DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad: E.B.R. Primaria. Cargo: Director Designado con Aula a cargo. Vigencia: 02/03/2015 al 31/12/2020.

UGEL Huancavelica
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Resolución Directoral N°.....00421.....-2015-UGELH.

Huancavelica,

Visto, la Resolución Ministerial N° 423-2014-MINEDU, Aprueba la relación definitiva de profesores que superaron el proceso de evaluación excepcional para el cargo de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, según artículo 55° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Director es la máxima autoridad, representante legal de la Institución Educativa y responsable de la gestión pedagógica, institucional y administrativa;

Que, los literales a) y c) del artículo 35° de la Ley N° 28944, Ley de Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° de su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, los cargos del Área de Gestión Institucional son designados mediante concurso público conducido por el MINEDU;

Que, el Decreto Supremo N° 003-2014-MINEDU, incorpora al Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, la Décima Primera Disposición Complementaria y Transitoria, que autoriza la evaluación excepcional para los profesores que se desempeñan como Director y Subdirector en Instituciones Educativas Públicas de gestión directa o de gestión privada por convenio, de Educación Básica o Técnico Productiva;

Que, por Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU, se convoca al proceso excepcional de evaluación para los profesores que se desempeñan como Director o Subdirector en Instituciones Educativas Públicas, en virtud a lo dispuesto en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y aprueba el cronograma del proceso excepcional de evaluación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 426-2014-MINEDU, convoca concurso público de acceso a cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas 2014, el cual se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU y el cronograma del concurso público establecido;

Que, conforme al segundo párrafo de la Décima Primera Disposición Complementaria y Transitoria, el Ministerio de Educación pública en el portal del MINEDU, la relación definitiva de profesores aprobados en evaluación excepcional para cargos de director o subdirector, por lo que se designa en la plaza de Director o Sub Director por un período de tres (03) años lectivos, al docente que se especifica en la parte resolutive, mediante el presente acto administrativo;

Estando a lo visado por el Jefe de la Oficina de Personal y Directores del Sistema Administrativo I de las Áreas de Administración y Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 30281 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-ED, modificado por el Decreto Supremo N° 003-2014-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 204-2014-MINEDU, la Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, como Director(a) / Subdirector(a) por un periodo de tres (03) años, a partir del 02 de marzo del 2015, a don(ña) JOSE DELGADO PAYTAN con C.M.N° 1023270766, con Título de Profesor de Educación Primaria N° 00930-P-DREJ-H con más de 12 años de servicio oficiales, de acuerdo al detalle siguiente:

PLAZA DE ORIGEN

NIVEL Y/O MODALIDAD	: PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
CARGO	: PROFESOR
CENTRO DE TRABAJO	: I.E. N° 35298 Velasco Pucapampa
LUGAR, DIST., PROV.	: Velasco Pucapampa Anchoya Angaraes
UGEL	: ANGARAES
ESCALA MAGISTERIAL	: PRIMERA
JORNADA LABORAL	: 30 horas pedagógicas
CODIGO DE PLAZA	: -.-
REGIMEN PENSIONARIO	: -.-

PLAZA DE DESTINO

NIVEL Y/O MODALIDAD	: PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
CARGO	: DIRECTOR
CENTRO DE TRABAJO	: I.E. N° 36080
LUGAR, DIST., PROV.	: Pucacocha Acoria Huancavelica
UGEL	: HUANCAMELICA
CÓDIGO DE PLAZA	: 11C0513112A5
ESCALA MAGISTERIAL	: PRIMERA
JORNADA LABORAL	: 40 horas cronológicas
MOTIVO DE VACANCIA	: UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE IZARRA HUAMAN, ARMANDO

EXPEDIENTE

: 000663-2015

FOLIOS: 55

ARTICULO 2º.- DISPONER, que el Director / Subdirector designado, percibirá Remuneración Integral Mensual-RIM de 40 horas cronológicas en el lugar de destino, de acuerdo a su Escala Magisterial, asimismo la asignación temporal señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

ARTICULO 3º.- El Director designado se encuentra sujeto a Evaluación, conforme a lo señalado en la Resolución Ministerial N° 270-2014-MINEDU.

ARTÍCULO 4º.- Aféctese, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ORIGINAL FIRMADO

Prof. PEDRO LINDOR MEJÍA GÓMEZ
Director de Programa Sectorial I
Unidad de Gestión Educativa Local
HUANCAMELICA

Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines.

[Firma]

MACEDO ANTONIO SINCHE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y
Unidad de Gestión Educativa Local
HUANCAMELICA

RLM/DPS/HUDELH
JAMC/DSA / - AA
RPOGU - OP.
EDSProy.
P = 545

- En la actualidad: 2021. Cargo Directivo en la IE N° 36002 “Azules” de la localidad de Huancavelica - DRE Huancavelica. Nivel/Modalidad: E.B.R. Primaria. Cargo: Director Designado. Inicio: 01/01/2021.

UGEL HUANCVELICA
 "Derecho de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Universidad y de la Salud"
 1975
 2020

Resolución Directoral N° 02384-2020
 HUANCVELICA, 01 DIC. 2020

Visto, el Expediente N° 13175, Acta de Adjudicación para Personal Docente 2020, sobre Resignación Etapa Regional por INTERÉS PERSONAL;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa Local, garantizar el desplazamiento del personal Docente para el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para el presente año;

Que, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, tiene por objeto normalizar las relaciones entre el Estado y los Profesores que prestan servicios en las Instituciones y Programas Educativos públicos de Educación Básica y Técnico Productiva y en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, regulando deberes y derechos, la formación continua, la Carrera Pública Magisterial, la Evaluación, el Proceso Disciplinario, las Remuneraciones y los Estímulos e Incentivos;

Que, el artículo 67 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial establece: "la resignación es la acción de personal mediante la cual el profesor se desplaza de un cargo a otro (cual que se encuentre vacante, en cualquiera de las áreas magisteriales, sin modificar la escala magisterial alcanzada. Se efectúa previo a los procesos de nombramiento y contratación docente, bajo responsabilidad administrativa. El reglamento de la presente Ley establece los criterios y condiciones para la resignación");

Que, el numeral 154.3 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado mediante D.S. N° 004-2013-ED, establece que el MINEDU establecerá los lineamientos y procedimientos del proceso de resignación;

Que, a través del Decreto Supremo N° 014-2019-Minedu, se modifican los artículos 62, 73, 88, 92, 99, 102, 104, 105, 108, 154, 158, 161, 164, 169, 178, y 201 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED;

Que, mediante Resolución Viceministerial 245-2019-Minedu, de fecha 27 de septiembre del 2019, se aprobó la norma técnica denominada: "Disposiciones para la resignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"; la cual, resuelve derogar la norma técnica denominada "Normas de Procedimiento para Resignaciones y Permutas de Profesores Comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0582-2013-ED;

El numeral 2.6 de la mencionada norma técnica precisa el ámbito de aplicación, en ella comprende a los profesores de las áreas de desempeño laboral: a) Gestión Pedagógica y b) Gestión Institucional. Asimismo, se precisa en el numeral 5.2 las causales de resignación siendo que en los meses de setiembre a noviembre se ejecuta la resignación por razones de unidad familiar e interés personal, conteniendo estas dos (2) causales dos etapas: regional y la interregional;

Que, estando a lo ejecutado e informado por el Comité de Reasignación de Personal Docente, y visto por las Jefaturas y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28944, Ley de Reforma Magisterial, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REASIGNAR, a partir del primero de enero del 2021, a **JOSE DELGADO PAYTAN**, con DNI N° 23270766 en el cargo de **DIRECTOR I.E.**, con **SEXTA ESCALA MAGISTERIAL** y con Jornada Laboral de 40 Hrs.**CRONOLÓGICA**, a quien se le ha consignado en la evaluación de su expediente, el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA MAGISTERIAL	LABOR EN ZONA RURAL, FRONTERA O VRAEM	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE TOTAL
Puntaje Obtenido	15	12	17	47

PLAZA DE ORIGEN:

CODIGO DE PLAZA : 11C0513112A5
 NIVEL EDUCATIVO : Primaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : 36080
 UGEL : UGEL HUANCAMELICA

PLAZA DE DESTINO :

CÓDIGO DE PLAZA : 11A6413331A6
 NIVEL EDUCATIVO : Primaria
 AREA CURRIC / ESPEC : -
 INSTITUCION EDUCATIVA : 36002
 MOTIVO DE VACANTE : RENUNCIA DE DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.M. N° 271-2018) DE : QISPES CAUCHOS, JUAN

ARTÍCULO SEGUNDO: AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a las partes interesadas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.


 DIRECTOR
 UGEL HUANCAMELICA

 Mg. Levin Hasman Narva
 ESPECIALISTA TECNICA
 UGEL HUANCAMELICA

2499

- Año: 2014. Diploma en Acompañamiento Pedagógico. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Educación. Firmado el 11 de diciembre del 2014. Ica – Perú.



- Año: 2014. Constancia por la participación en el Concurso público para el acceso a cargos directivos. Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “San Josemaría Escrivá”. Firmado el 30 de noviembre del 2014. Cañete - Perú.



CONSTANCIA

Otorgada a: **DELGADO PAYTÁN, José**

Por su participación en la **CAPACITACIÓN DE PROFESORES, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES INSCRITOS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA ACCESO A CARGOS DE DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS 2 014**, desarrollado por el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "San Josemaría Escrivá"** - Cañete, en convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación, del 08 hasta el 30 de noviembre del 2 014, cumpliendo un total de cien (100) horas pedagógicas.

San Vicente de Cañete, 30 de noviembre de 2 014.



Pbro. **VICENTE ENRIQUE FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**
DIRECTOR GENERAL DEL IESPP "SJE"



Dra. **MARÍA ELENA DEAZ YAYA**
COORDINADORA GENERAL



MARCOS R. ALVARADO SALDAÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

- Año: 2017. Diploma por concluir satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión Escolar, desarrollado desde el 11 de junio del 2016 al 15 de julio del 2017. Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS). Firmado en Julio del 2017. Lima – Perú.



- Año: 2012. Constancia de buen desempeño en el cargo de acompañante pedagógico de la UGEL - Castrovirreyna - Huancavelica. Directora General de Educación Básica Regular. Firmado en diciembre del 2012. Lima - Perú.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA DE BUEN DESEMPEÑO

Mediante la presente se deja constancia que el Sr. **JOSE DELGADO PAYTAN**, ha desarrollado acciones de **Acompañante Pedagógico** en el marco del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular - PELA, habiendo mostrado **BUEN DESEMPEÑO** en el desarrollo de sus funciones.

Esta constancia se elabora en mérito al resultado de la evaluación realizada por el equipo de especialistas del Ministerio de Educación durante el año 2012.

Se reconoce el esfuerzo realizado, el cual contribuye a la implementación de las políticas priorizadas con el propósito que todos los niños y niñas del Perú logren aprendizajes de calidad.

Lima, diciembre de 2012



ANA PATRICIA ANDRADE PACORA
Directora General de Educación Básica Regular
Responsable Técnica del PELA

- Año: 2015. Participación en la etapa de inducción del programa nacional de formación y capacitación de directores y sub directores de Instituciones Educativas. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Firmado el 30 de diciembre del 2015. Huancavelica - Perú.



ETAPA DE INDUCCIÓN – TERCER GRUPO, DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR; TALLER DE INDUCCIÓN PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

CONSTANCIA

La COORDINACIÓN ACADÉMICA de la SEDE -
HUANCAVELICA de la Entidad Formadora
"Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión"

Hace Constar

Que, el Sr (a): DELGADO PAYTAN, José; identificado (a) con DNI N° 23270766, en calidad de DIRECTOR (a) de la IIEE: N° 36080, Acoria – Huancavelica, ha asistido a las sesiones presenciales de la ETAPA DE INDUCCIÓN – TERCER GRUPO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, en los tres módulos, desarrollados durante los meses de julio, agosto y setiembre.

Se expide la presente para los fines consiguientes.

Huancavelica, 30 de diciembre del 2015



Desempeño Profesional

Informe de la experiencia y formación profesional: (Presentar y detallar su experiencia profesional adjuntando certificados, resoluciones, cartas de recomendación, etc.)

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
<p>Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promuevo el interés de los estudiantes a través de actividades de aprendizaje impactantes y retadoras, ofreciéndoles múltiples oportunidades de participación. ✓ Intento involucrarlos en las actividades a través de preguntas o invitándolos a realizar alguna tarea. ✓ Logro que la gran mayoría de los estudiantes estén atentos a clases, activos, participativos, concentrados, entusiasmados y comprometidos en las tareas encomendadas. ✓ Busco que todos los estudiantes comprendan o reflexionen sobre el propósito de aprendizaje y valoren su importancia o utilidad antes y durante la actividad.
<p>Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intento promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes durante toda la sesión, a través de todas las actividades propuestas y de las interacciones que tengo con ellos.
<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizo el monitoreo activo a la comprensión y progreso de los estudiantes, destino el 25% del desarrollo de la sesión de aprendizaje al recojo de evidencias a través de preguntas, planteamiento de problemas y revisando sus productos. ✓ Brindo retroalimentación ELEMENTAL y retroalimentación por DESCUBRIMIENTO o REFLEXIÓN, guiándolos al análisis para encontrar su respuesta y/o sugiriéndolos en detalle qué hacer para lograr su producto.
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleo un lenguaje respetuoso sin ningún tipo de amenaza, burla o menoscabo. Así mismo tomo en cuenta la perspectiva de los estudiantes al respetar sus opiniones. ✓ Soy cordial y transmito un clima cálido y de confianza dentro y fuera del aula. Empleo recurso de comunicación espaciales y afectivos. ✓ Comprendo y estoy atento a las necesidades afectivas y físicas de los niños y niñas, atendiéndolos de manera oportuna.
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redirijo el comportamiento inapropiado de los estudiantes utilizando mecanismos formativos y nunca de maltrato. ✓ La sesión en su mayoría se desarrolla sin quiebres ni interrupciones.

PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO

Introducción

El lenguaje oral es el primer medio más utilizado en la comunicación por todo niño. Es el medio principal a través del cual cada uno de ellos en forma individual podrá estructurar, evaluar, describir y controlar su experiencia. Además, lo más significativo es que, éste es el principal mediador de la cultura, es la manera por la cual los niños se ubican en el mundo y se definen a sí mismos con él y dentro de él.

Básicamente, el lenguaje oral ayuda a que se comuniquen las personas con otras. Es un proceso mediante el cual se utiliza el pensamiento, el conocimiento y las habilidades para hablar y escuchar de manera efectiva. El desarrollo del lenguaje oral adquiere gran importancia como la lectura y la escritura, en todos los niveles del plan de estudios. Su ponderación es igual a ellos en el proceso de lenguaje integrado. A pesar de que el Currículo pone un gran énfasis en el lenguaje oral, se ha reconocido ampliamente que la implementación de éste ha demostrado ser desafiante y "hay evidencia de que algunos maestros pueden haber tenido dificultades para implementar este componente porque el marco subyacente no les resultaba claro" (Ruíz, 2000).

El lenguaje oral es fundamental para la alfabetización, para todo aprendizaje y para expresar ideas e intenciones en la comunicación con otros, al ingresar a la escuela; los niños usan el lenguaje para organizarse y reflexionar sobre su experiencia. Reunir palabras para comunicarse con los demás ayuda a los niños a aclarar y profundizar la comprensión. El lenguaje oral es fundamental para el aprendizaje social, así como conceptual. Los niños se socializan en las prácticas culturales de sus comunidades a través de sus interacciones cotidianas con los demás. La importancia del lenguaje oral se describe en nuestro Currículo Nacional de Educación Básica.

Es necesario que los docentes e investigadores educativos dediquen tiempo y recursos para comprender formas efectivas de evaluar y apoyar el lenguaje oral de los niños en las aulas. Esta es la premisa subyacente a este proyecto de innovación con participación de los docentes de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” del centro poblado San Miguel de Pucacocha del distrito de Acoria y con los estudiantes del 1° grado de educación primaria, año 2019. Esta competencia se asume como una práctica social en la que el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica frente a los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal (MINEDU, 2016). La primera parte justifica el porqué del trabajo, la segunda nos precisa el objetivo general y específicos; la tercera parte es el Plan de Trabajo allí se habla de conceptos, teorías de desarrollo oral, técnicas que apoyan en su desarrollo como son las retahílas, jitanjáforas y rondas como estrategia. (Ayavire, 2012), hace referencia a las palabras de Alfonso Reyes, sobre la definición de jitanjáforas: “Juego de palabras reales o inventadas donde prima las oraciones sin sentido”. Indica que estos juegos de palabras tienen al humor y la sonoridad como signo característico; y manifiesta que, es un poema que no busca a la razón, sino más bien le interesa la sensación y la fantasía.

Justificación

El presente trabajo se realizó, debido a que en nuestra Institución Educativa N° 36080 “Juan Pablo II” es necesario mejorar los aspectos de la enseñanza tales como: limitaciones en el lenguaje en los niños del 1° grado de educación primaria, se muestran tímidos al hablar ante los demás y cuando expresan sus ideas ya que los padres de familia no refuerzan las indicaciones, ni brindan un tiempo para practicar actividades musicales o literarias y no tienen hábitos de lectura en casa. Así mismo las docentes desconocen sobre el proceso didáctico para la expresión y comprensión oral siendo el resultado un escaso rendimiento en el desempeño de la competencia oral. Las docentes realizan sesiones de aprendizaje con pocas estrategias y recursos que no despiertan el interés en los niños siendo el efecto un lenguaje deficiente e inadecuado para su edad y los padres no los motivan para mejorar su expresión oral; en consecuencia se dan dificultades en el desarrollo de la socialización con sus pares. El resultado de una Ficha de Observación aplicada en la Institución Educativa, arroja que el 55% de los niños del 1° grado de educación primaria presentan problemas en la expresión oral, motivo por el cual hay poca participación delante de sus compañeros y en diversas actividades pedagógicas ante los padres de familia. Existen problemas en el lenguaje al declamar una poesía, al repetir una rima, al cantar las canciones y al opinar durante la asamblea.

Este proyecto de innovación educativa se justifica porque al final se contará con docentes que incorporaran adecuadamente las jitanjáforas, las retahílas y canciones de ronda (estrategia juegos verbales) en su práctica pedagógica, así como también diseñaran sesiones de expresión oral.

Justificación teórica.

Es importante desde el punto de vista teórico, porque permitirá ubicar la teoría general conocida y desarrollada referente al uso de las jitanjáforas con el

propósito de mejorar la expresión oral, en estudiantes del 1º grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha.

Justificación práctica.

Porque permitirá evaluar la viabilidad de los procesos estipulados para llevar a cabo el programa de jitanjáforas y verificar su incidencia en la expresión y comprensión oral de los estudiantes del 1º grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha.

Justificación Metodológica.

Se sustenta en el uso adecuado de procesos que conlleven al objetivo general de mejorar la expresión oral de los estudiantes del 1º grado de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha, a partir de una propuesta de programa basado en el uso de jitanjáforas.

Para garantizar la sostenibilidad y la viabilidad del presente trabajo se consideró los siguientes aspectos:

- Plan Curricular de aula: “La Institución Educativa desarrollara el presente proyecto de innovación educativa considerándolo en los instrumentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional, así como desarrollara las estrategias en el Plan Curricular Institucional y a nivel de aula en el Plan Curricular de aula”.
- Se promueve la formación integral de los niños desarrollando su identidad personal mediante la práctica de valores como: el amor, el respeto, la responsabilidad y solidaridad con autonomía y democracia en las actividades educativas; se aplican estrategias que desarrollan las competencias de expresión oral y comprensión de textos. Nuestros niños alcanzaran los niveles de exigencias y competitividad en los enfoques pedagógicos.
- Se desarrolló una gestión de liderazgo democrático, compartido y transformacional; se brindó y se brindará las mejores condiciones de aprendizaje en

comodidad, aliados con transparencia, contando con un personal docente altamente calificado, investigador e innovador.

- Se pondrá “énfasis en la difusión de este proyecto de innovación en el interior de la institución y la comunidad en general resaltando los beneficios que se debe obtener al ejecutarlo. Otro aspecto que garantizó la sostenibilidad del trabajo pedagógico es la incorporación de las acciones del proyecto en el plan anual de la institución”.

Para el desarrollo de éste trabajo, la institución cuenta con la viabilidad técnica, como es infraestructura, docentes capacitados y padres dispuestos a colaborar.

OBJETIVOS:

Objetivo general

Promover en los estudiantes del 1° grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha, la expresión oral espontánea y la producción de textos orales lúdicos que se complementen con el uso de recursos verbales (entonación e impostación de la voz) y no verbales (gestos).

Implementar de forma permanente la aplicación y desarrollo de los juegos verbales para lograr buena expresión del lenguaje oral en los niños.

Objetivo específico

1. Identificar el nivel de expresión oral en los estudiantes del 1° grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha, antes de la aplicación de la propuesta de jitanjáforas.
2. Aplicar la propuesta de los juegos verbales en los estudiantes del 1° grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha.
3. Identificar el nivel de expresión oral en los estudiantes del 1° grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha, luego de la aplicación de la propuesta de jitanjáforas.
4. Mejorar la comunicación oral de los niños del 1° grado de educación primaria de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha para expresar sus ideas con claridad.
5. Promover la aplicación de los juegos verbales en las aulas para el desarrollo de la comunicación oral en los docentes de la IE N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha.
6. Fomentar los micros talleres entre docentes a fin de compartir experiencias exitosas.

PLAN DE TRABAJO

1. Descripción teórica de la estrategia

Las estrategias de desarrollo de las competencias orales de los estudiantes revisten mucha importancia en cuanto les favorecen:

- Fortalecimiento de la confianza para comunicarse a través del lenguaje oral y de su autoestima e identidad cultural sobre la base de la valoración de su lengua materna y de su entorno socio – cultural.
- Aumento del vocabulario y la sintaxis.
- Elementos para aumentar las competencias lectoras, producción de textos y desarrollo de niveles superiores de pensamiento.

La estrategia que se describe a continuación se refiere a **Las jitanjáforas para promover la competencia de comunicación oral (comprensión y expresión oral)** que tiene como objetivo desarrollar habilidades básicas de comunicación oral en los estudiantes. Estas se refieren a jugar con las palabras; es una actividad importante. Si bien las palabras expresan un objeto, una idea, existen juegos y creaciones literarias que no dicen nada, pero con su musicalidad y sonoridad divierten a los niños ayudándoles a desarrollar la expresión, y comprensión oral. Es un conjunto de palabras que en realidad no comunican nada; en su mayor parte son inventadas y carecen de significado, se incorporan de forma intencionada en busca del disparate.

2. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo oral

- Permiten escuchar y discriminar los sonidos iniciales o finales de palabras dichas por la profesora y por los estudiantes, con el fin de desarrollar la percepción auditiva y la conciencia fonológica.
- Estimulan el desarrollo de la creatividad al favorecer asociaciones de palabras poco usuales.

- Favorecen el desarrollo del vocabulario al decir series de palabras que reúnan ciertas características relacionadas con aspectos fonológicos o semánticos.
- Permite que los estudiantes incrementen su vocabulario.

3. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo de la lectura

- Estimulan la lectura de los distintos juegos verbales utilizados.
- Estimulan al estudiante a buscar en libros, revistas o diccionarios, palabras con sonidos iniciales o finales semejantes.
- Favorecen la comprensión lectora.

4. Importancia de los juegos verbales en el desarrollo de la escritura

- Estimula la producción con un propósito definido: diario mural, recopilación de juegos lingüísticos en un álbum para la biblioteca de aula, entre otros.

Recordemos que el juego es la forma más natural de aprender. Su práctica y desarrollo en la comunicación oral contribuye al desarrollo social y afectivo de la personalidad. Los juegos verbales sirven para estimular las capacidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En la Institución Educativa N° 36080 “Juan Pablo II” de San Miguel de Pucacocha del distrito de Acoria, provincia y región Huancavelica, se aplicó esta estrategia en los estudiantes del 1° grado de educación primaria, convirtiéndose así en una experiencia exitosa.

5. Descripción de los propósitos de los materiales a utilizar

Este Trabajo Pedagógico tiene el propósito de mejorar la expresión oral y contribuir a mejorar la fluidez de esta; a través de la aplicación de materiales como: los juegos verbales (jitanjáforas), grabadoras, micrófonos, parlantes, video grabadora, cajón o mesa, combinándolos con el juego entre pares.

Jitanjáforas. – Desarrolla la función lúdica del lenguaje y creativa del lenguaje, así también la conciencia lingüística, además para discriminar los sonidos finales de las palabras. Aporta en el fortalecimiento intelectual y físico en los niños.

Grabadoras/grabaciones. – Se refiere a las variadas formas de grabar y transmitir la voz humana y otros sonidos para propósitos instruccionales. Las grabaciones también pueden utilizarse con una finalidad evaluativa de los estudiantes. Contribuyen a mejorar la (dicción) expresión, ya que les permiten escuchar voces con una buena vocalización y timbre. Facilitan también la adquisición de vocabulario y la mejora de la práctica conversacional.

Micrófono. - Desarrolla el desenvolvimiento de los estudiantes.

Parlante. - Proporcionan fondo musical o sonoridad musical a las jitanjáforas.

Cajón o mesa. - Ayuda a identificar los rimas de las jitanjáforas.

Cuerpo. – Nuestro cuerpo es un estupendo instrumento musical que llevamos con nosotros mismos, a todas partes, y los sonidos intencionales y estructurados que podemos hacer con él se llaman percusión corporal.

Nos ayuda a hacer ritmo, música y movimiento nos da la posibilidad de aprender a coordinar mejor nuestro cuerpo, a fortalecer nuestra atención, estimular la creatividad y divertirnos, tanto si lo hacemos solos, como en grupo. Se puede utilizar los chasquidos con una mano, con ambas o alternando una y la otra. Las palmas pueden tener variaciones tímbricas dependiendo de cómo las ubiques y de cómo las golpees: por ejemplo, extendidas suena más brillante y si las ahuecas, el sonido sale más opaco. Otra de las propuestas es percutir con los dedos de una mano en la palma contraria; con ello conseguimos diferentes matices sonoros. Golpeando en las rodillas, en los muslos o, simplemente, pisando y/o zapateando con nuestros pies -alternando punta-tacón-, podremos introducir más sonidos que dinamizarán nuestra interpretación de jitanjáforas.

Explorar las posibilidades sonoras de nuestro cuerpo permite expresarnos de una manera diferente. Podemos crear e interpretar nuestras propias canciones haciendo el ritmo con él y, al mismo tiempo, si nos miramos en un espejo o vemos a nuestros compañeros de grupo, podremos ver las coreografías que realizamos como si de algún baile se tratara.

Practicar la percusión corporal es un entrenamiento, no sólo para el cuerpo, sino también para la mente. Descubrir tus propios sonidos corporales resulta educativo, recreativo y hasta terapéutico, dependiendo de cómo sea la propuesta inicial.

Hay varios objetivos que se pueden lograr haciendo música de esta forma, el utilizar el cuerpo como principal fuente sonora te ayuda a conocerte mejor, a optimizar tu capacidad motora, a oxigenar tu sangre, a fortalecer tu corazón y respiración, aumentar tu concentración y a deleitarte con una actividad sumamente innovadora.

6. Aplicación vivencial de la estrategia.

Aplicación de Sesiones de Aprendizaje.



PERÚ

Ministerio de Educación



SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 15

I. E. N°	36080	LUGAR	San Miguel de Pucacocha	
CICLO / GRADO	III / 1°		SECCIÓN	“U”
ÁREA	Comunicación		FECHA	25/04/2019
NOMBRE DE LA SESIÓN	“Aprendemos jitanjáforas”			


PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ORGANIZACIÓN	
	Recursos y materiales	Estudiantes
En esta sesión, los niños y las niñas usarán el lenguaje oral para expresarse en situaciones lúdicas relacionadas con la presentación y creación de jitanjáforas.	<p>Lápiz, hojas y borrador.</p> <p>Papelote con la jitanjáfora.</p> <p>Plumones, papelotes y cinta adhesiva.</p> <p>Portafolio.</p> <p>Fotocopias de la Ficha de autoevaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual. • Trabajo grupal.

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Se comunica oralmente en su lengua materna	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) como apoyo durante la presentación de la jitanjáfora y en función del propósito comunicativo, en situaciones de comunicación no formal.	<p>Pronuncia en forma clara la jitanjáfora. Usa las letras y el orden que considera que deben tener, y lee las palabras haciendo señalamientos con el dedo.</p> <p>Lista de cotejo</p>
ENFOQUES TRANSVERSALES		ACCIONES OBSERVABLES	
Orientación al bien común.		Las niñas, los niños y la docente demuestran solidaridad con sus compañeras al apoyarlas cuando lo requieren o necesitan.	

SECUENCIA DIDÁCTICA	
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> • Pide a los niños y a las niñas que comenten brevemente la actividad que realizaron la sesión anterior: aprender y crear rimas. • Indica que compartan con sus compañeros las rimas que trajeron de casa, dialoguen libremente sobre ellas y luego las ubiquen en su portafolio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige sus miradas hacia el cuadro de planificación de actividades y pregunta: ¿qué actividad nos toca trabajar hoy?, ¿para qué? Se espera que mencionen que hoy deben aprender jitanjáforas para el día de la madre • Haz las siguientes consultas: ¿qué sabemos de los jitanjáforas?, ¿dónde los hemos escuchado? Registra sus respuestas en la pizarra. • Comunica el propósito de la sesión: hoy aprenderemos jitanjáforas para compartirlos con sus compañeros en el día de la madre. • Solicita que seleccionen dos normas de convivencia que les permitan poner en práctica la escucha activa durante la sesión de aprendizaje.
DESARROLLO	<p>ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta a los niños y a las niñas el papelote donde escribiste la jitanjáfora. • Lee la jitanjáfora en voz alta, señalando en el texto cada una de las palabras y pronunciando claramente, con la entonación adecuada; así los estudiantes te oirán y comprenderán si hay o no significado. • Invítalos a observar con detenimiento la jitanjáfora y a identificar las palabras parecidas o iguales. Después, encierra todas las letras “r” que se encuentran en el texto. • Pide que pronuncien la jitanjáfora varias veces, de manera pausada. • Luego, indica que lo digan cada vez más rápido, pero procurando mantener la buena pronunciación. • Posteriormente, motívalos a seguir utilizando diferentes entonaciones. Pregunta: ¿les resultó fácil pronunciar la jitanjáfora?, ¿por qué? • Comenta que una jitanjáfora es un juego de palabras de difícil pronunciación y de sonidos iguales o parecidos que carecen de sentido, y que se debe decir con la mayor rapidez posible y en voz alta. • Señala que formarán grupos de dos integrantes para aprender la jitanjáfora para posteriormente presentarla haciendo movimientos y uso de un micrófono o de la manera más creativa. <p>DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invita a los niños y a las niñas a sentarse formando una media luna. • Designa a un estudiante voluntario para que dirija la presentación de las jitanjáforas. • Señala que primero presentarán la jitanjáfora que leyeron y aprendieron, y luego presentarán una jitanjáfora que es de uso frecuente por ellos o ellas. • Motiva en todo momento la presentación de los estudiantes con expresiones como estas: ¡qué bien!, ¡tú puedes!, etc. <p>DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indica que elijan democráticamente qué jitanjáfora les gustaron más y pide que justifiquen su elección. Se espera que digan: “por ser divertido...”, “por ser ingenioso”, etc. • Solicita que un niño o una niña anote las jitanjáforas que serán presentados en el Festival de talentos, indicando el nombre del estudiante que los presentará. • Ordena que ubiquen las jitanjáforas en un lugar visible para todos.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Junto con los estudiantes, haz un recuento de lo que trabajaron en la sesión de hoy. • Propicia un breve diálogo sobre la importancia de aprender y decir jitanjáforas para mejorar la pronunciación. • Entrega a cada uno la Ficha de autoevaluación y pide que la completen.

	<ul style="list-style-type: none"> • Motívalos a investigar y aprender otras jitanjáforas e incrementar así la lista a presentar en el día de la madre.
	<p>Reflexionan sobre su participación a través de interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hicimos primero? • ¿Qué hicimos después? • ¿Qué pasó antes de _____? • ¿Después de _____? • ¿Qué es lo que más les gustó?, ¿por qué? • ¿Lo que menos les gustó?, ¿por qué?, etc. • ¿Lo que han aprendido será útil para sus vidas?, ¿por qué?

		
DIRECTOR	ESPECIALISTA UGEL HUANCVELICA	DOCENTE DE AULA

Ene, tene, tú,
 cape, nane, un,
 tiza fa, timbo la,
 tas, tes, tis tos tus,
 para que la lleves tú.

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 16

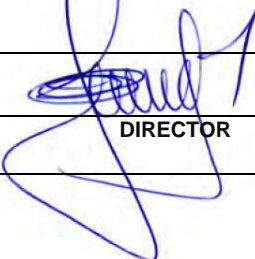
I. E. N°	36080	LUGAR	San miguel de Pucacocha
CICLO / GRADO	III / 1°		SECCIÓN "A"
ÁREA	Comunicación	FECHA	24 /07/2019
NOMBRE DE LA SESIÓN	"Retahílas para el recreo"		

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA	Obtiene información del texto escrito.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica información explícita que es claramente distinguible de otra porque la relaciona con palabras conocidas o porque conoce el contenido de las retahílas. Establece la secuencia de las retahílas que lee. 	Lee las retahílas en forma autónoma. Lista de cotejo
Se comunica oralmente en su lengua materna	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) como apoyo durante la presentación de la retahíla y en función del propósito comunicativo, en situaciones de comunicación no formal.	Pronuncia en forma clara la retahíla Usa las letras y el orden que considera que deben tener, y lee las palabras haciendo señalamientos con el dedo. Lista de cotejo
ENFOQUES TRANSVERSALES		ACCIONES OBSERVABLES	
Orientación al bien común.		Las niñas, los niños y la docente demuestran solidaridad con sus compañeras al apoyarlas cuando lo requieren o necesitan.	

PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ORGANIZACIÓN	
En esta sesión los niños leerán retahílas, para conocer palabras.	Recursos y materiales	Estudiantes
	<ul style="list-style-type: none"> Letras móviles. Papelotes con las retahílas. Imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo individual.

SECUENCIA DIDÁCTICA	
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Preguntamos a los niños si conocen algunas retahílas. ♣ Formulamos las siguientes preguntas: ¿Qué observan en las imágenes?, ¿Qué hacen los niños y niñas de las imágenes? ♣ Los niños dan a conocer las rimas que conocen frente al grupo clase. ♣ Comunicamos el propósito de la sesión diciendo: "Hoy vamos a leer retahílas para jugar en el recreo. ♣ Establecemos tres normas de convivencia que nos permitirán poner en práctica durante la sesión.

DESARROLLO	<p>ANTES DE LA LECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Recordamos el propósito de la lectura: ¿Qué vamos a leer?, ¿Cómo lo vamos a leer?, ¿Para qué vamos a leer? ♣ La docente presenta la lectura y dialoga con los estudiantes a través de preguntas: ¿Qué observan?, ¿Alguna vez han visto un texto igual?, ¿Cuál?, ¿Qué saben de las retahílas?, ¿Para qué crees que sirven las retahílas?, ¿Alguna vez han leído un texto de retahílas?, ¿Qué texto es?, ¿De qué creen que tratará el texto que vamos a leer ahora?, ¿Qué creen que nos dirá de los niños?, ♣ Realizamos preguntas para realizar predicciones: ¿De qué crees que tratará el texto?, ¿Por qué lo crees? ¿Qué texto será?, ¿Será una adivinanza?, ¿será una rima?, ¿Será un trabalenguas?, ¿Será una retahíla?, etc. ♣ Registramos en la pizarra las respuestas de los estudiantes. <p>DURANTE DE LA LECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Entregamos las retahílas a cada estudiante. ♣ Los estudiantes escuchan a la profesora leer las retahílas. ♣ Jugamos con ellos a repetir las retahílas hasta que lo aprendan. ♣ Separamos con un golpe cada palabra de la rima. ♣ Juegan entre compañeros y compañeras. ♣ En parejas leen las retahílas, uno de ellos indica con el puntero las palabras que lee su compañero. ♣ Dialogamos sobre las retahílas a través de preguntas: ¿De quién habla?, ¿Que hacen los niños? para mayor comprensión de la retahíla. <p>DESPUÉS DE LA LECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ La docente contrasta las hipótesis de los estudiantes a través de preguntas: ¿Trataba de lo que dijeron?, ¿El tema era de lo que mencionaron antes? ♣ Verificamos las hipótesis de los estudiantes anotados en la pizarra. ♣ Volvemos a leer la retahíla. ♣ Aprovechamos el texto para reflexionar sobre el lenguaje. ♣ Pedimos a los niños que nos digan si conocen palabras en las retahílas y que la señalen subrayándolas de color. ¿Dónde dice aserrín?, ¿Por qué crees que ahí dice aserrín?, ¿Cómo te diste cuenta?, ¿Con qué empieza aserrín?, ¿Con qué termina aserrín?, ¿Dónde dice San Juan?, etc. ♣ Los niños forman palabras con letras móviles la palabra zapato y aserrín. ♣ En tiras de papel escriben las palabras y las pegan en un lugar visible a lado de la canción. ♣ Entregamos tarjetas meta plan con cada palabra de la retahíla y hacemos que las ordenen y lo peguen en sus cuadernos. ♣ Entregamos un pupiletras para encontrar palabras de las retahílas aprendidas.
	CIERRE

		
DIRECTOR	ESPECIALISTA DE LA UGEL HUANCAVELICA	DOCENTE DE AULA

ENCUENTRA PALABRAS



a	a	m	b	i	a	l	a	d	a
s	s	a	p	a	n	l	j	g	s
e	u	n	s	t	a	s	o	p	e
r	z	t	r	r	o	f	t	t	r
r	a	e	o	a	j	i	r	o	r
i	c	q	a	p	a	t	o	r	a
n	i	u	q	u	e	s	o	t	n
c	h	i	t	u	n	t	a	i	i
l	a	l	u	s	a	p	i	l	t
m	a	l	t	e	o	n	a	l	o
m	a	a	t	e	o	n	a	a	o

Retahílas

Zapatito roto,
cámbialo por otro,
porque tu zapato
está muy roto.

(Tradición popular)



Aserrín, aserrán...

Los maderos de San
Juan...

Piden pan, no les dan.

Piden queso, menos
eso.

Piden mantequilla
y les dan tortilla.

Piden ají, eso sí.

(Tradición popular)



SESIÓN DE APRENDIZAJE Nº 17

I. E. N°	36080	LUGAR	San Miguel de Pucacocha	
GRADO	1°		SECCIÓN	“U”
ÁREA	Comunicación		FECHA	22/10/2019
NOMBRE DE LA SESIÓN	Escuchamos y creamos pregones.			

PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ORGANIZACIÓN	
En esta sesión, los niños y las niñas tendrán la oportunidad de escuchar pregones para interpretar su sentido, así como de crear otros apelando a su ingenio y creatividad.	Recursos y materiales	Estudiantes
	Papelote con el pregón del aguatero. Fotocopias del Anexo 1. Instrumento de percusión (opcional) Papelotes, plumones y cinta adhesiva.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal Trabajo individual

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Se comunica oralmente en su lengua materna	Infiere e interpreta información del texto oral.	<ul style="list-style-type: none"> Dice de qué trata el pregón y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. 	Dice de que trata el pregón y para qué fue escrito. Usa las letras y el orden que considera que deben tener, y lee las palabras haciendo señalamientos con el dedo. Lista de cotejo
	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este o reiterar información innecesariamente. Establece relaciones lógicas entre las ideas (en especial, de adición y secuencia), a través de algunos conectores. Incorpora un vocabulario de uso frecuente.	

ENFOQUES TRANSVERSALES	ACCIONES OBSERVABLES
Orientación al bien común.	Las niñas, los niños y la docente demuestran solidaridad con sus compañeras al apoyarlas cuando lo requieren o necesitan.

SECUENCIA DIDÁCTICA	
INICIO	- Entregamos a cada estudiante la copia de algunos pregones y pinturas de Pancho Fierro donde se muestra a los pregoneros de la época de Lima colonial. Luego, plantea estas interrogantes: ¿qué hacen las personas de las imágenes?, ¿en qué lugar crees que se encuentran?, ¿en qué época habrá ocurrido esto?, ¿qué saben acerca de los pregoneros?

	<ul style="list-style-type: none"> - Lee en voz alta los pregones, con el ritmo y el movimiento corporal adecuados. Después, formula las siguientes preguntas: ¿qué movimientos realicé para cantarlos?, ¿de qué tratan estos pregones?, ¿les gustaría hacer lo mismo que yo? - Comunicamos el propósito de la sesión: hoy escucharemos y crearemos pregones haciendo los gestos y movimientos adecuados. Con estos pregones podrán elaborar una recopilación para compartirla en alguna actividad de la escuela. - Acuerda con los niños y las niñas las normas de convivencia que pondrán en práctica durante el desarrollo de la sesión.
DESARROLLO	<p>ANTES DE LA CREACIÓN DEL PREGÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pega en la pizarra el papelote con el pregón del aguatero y cántalo como lo hacían los pregones de antaño, es decir con alargamientos de sonidos de las palabras y movimientos corporales: <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>Ajíta fresca traigo del río, para que tomen todos los días. ¡Aguaterooooo!</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> - Repite el pregón y luego pregunta: ¿qué anuncia este pregón?, ¿a quién está dirigido?, ¿quién dice el pregón?, ¿cómo lo saben?, ¿qué parte del pregón dicen algo que relaciona con el agua? Reitera la parte que recuerdan los niños y las niñas, para confrontar y validar esta última respuesta. - Canta los otros dos pregones de igual manera y, en ambos casos, consulta: ¿de qué trata este pregón? <p>DURANTE LA CREACIÓN DEL PREGÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motiva el interés de los estudiantes y pregúntales: ¿les gustaría crear pregones? - Recuerda junto con ellos como son los pregones que has cantado: algunos son más rimados, otros son cortos, siempre se menciona el producto a ofrecer y alguna característica, al cantar se alargan ciertos sonidos, etc. - Comenta que ahora crearán sus propios pregones y los organizamos en grupos de dos integrantes. - Estimula su participación diciéndoles: “vamos a vender cosas que nos gusten, per, para vender, tenemos que pregonar con alegría, entusiasmo y mucha creatividad. - Acércate a cada grupo y guíalos mediante algunas preguntas: ¿a quién está dirigido este pregón?, ¿Qué van a vender?, ¿cuál es la característica principal del producto que venderán? - Cuando tengan listo el pregón, pide que lo expresen para que noten si tiene musicalidad, ritmo y rima. - Indica que, al interior de los grupos, todos practiquen el canto del pregón, con la voz y los gestos apropiados. Si cuentas con algún instrumento de percusión, acompáñalos en los ensayos. <p>DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL PREGÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organiza el espacio del aula para que los grupos puedan presentar sus pregones. - Señala que mientras los grupos presenten sus pregones, los demás deberán oír atentamente, a fin de identificar que se vende en el pregón y a quién está dirigido. - Invita a los grupos a presentar sus pregones. - Haz las siguientes preguntas; ¿qué se vende en el pregón?, ¿a quién está dirigido? - Realiza un recuento de todos los pregones que han creado y escríbelos en un papelote.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> - Pide a los estudiantes que recuerden que hicieron para crear los pregones, qué necesitaron, que fue sencillo, qué les fue más difícil y que les gustó de la sesión. - Comenta que han escuchado y creado pregones, los cuáles le usaban y se usan para dar a conocer a la gente de un lugar algún suceso o producto. - Pregunta a los niños y a las niñas si han escuchado a alguien pregonando, por ejemplo: “¡A sol, a sol, churros a sol!”, ¡tamaaaaaaless, ricos tamalesssssss!, etc. Señala que al

	escuchar estas expresiones pueden saber cómo son los pregones y descubrir los productos que se ofrecen.
	Reflexionan sobre su participación a través de interrogantes: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hicimos primero? • ¿Qué hicimos después? • ¿Qué pasó antes de _____? • ¿Después de _____? • ¿Qué es lo que más les gustó?, ¿por qué? • ¿Lo que menos les gustó?, ¿por qué?, etc. • ¿Lo que han aprendido será útil para sus vidas?, ¿por qué?

		
DIRECTOR	ESPECIALISTA DE LA UGEL HUANCAVELICA	DOCENTE DE AULA

PREGONES



SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 18

I. E. N°	36080	LUGAR	San Miguel de Pucacocha
CICLO / GRADO	III / 1°		SECCIÓN
ÁREA	Comunicación	FECHA	25/10/2019
NOMBRE DE LA SESIÓN	“Las jitanjáforas como adivinanza”		


PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ORGANIZACIÓN	
En esta sesión, los niños y las niñas usarán el lenguaje oral para expresarse en situaciones lúdicas relacionadas con la presentación y creación de jitanjáforas como adivinanzas.	Recursos y materiales	Estudiantes
	Lápiz, hojas y borrador. Papelote con la jitanjáfora. Plumones, papelotes y cinta adhesiva. Portafolio. Fotocopias de la Ficha de autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo individual. Trabajo grupal.

PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Se comunica oralmente en su lengua materna	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) como apoyo durante la presentación de la jitanjáfora y en función del propósito comunicativo, en situaciones de comunicación no formal.	Pronuncia en forma clara la jitanjáfora. Usa las letras y el orden que considera que deben tener, y lee las palabras haciendo señalamientos con el dedo. Lista de cotejo
ENFOQUES TRANSVERSALES		ACCIONES OBSERVABLES	
Orientación al bien común.		Las niñas, los niños y la docente demuestran solidaridad con sus compañeras al apoyarlas cuando lo requieren o necesitan.	

SECUENCIA DIDÁCTICA	
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> Pide a los niños y a las niñas que comenten brevemente la actividad que realizaron la sesión anterior: aprender y crear pregones. Indica que compartan con sus compañeros los pregones que trajeron de casa, dialoguen libremente sobre ellas y luego las ubiquen en su portafolio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige sus miradas hacia el cuadro de planificación de actividades y pregunta: ¿qué actividad nos toca trabajar hoy?, ¿para qué? Se espera que mencionen que hoy deben adivinaremos de que tratan las jitanjáforas o a qué se refieren. • Haz las siguientes consultas: ¿qué sabemos de los jitanjáforas?, ¿dónde los hemos escuchado? Registra sus respuestas en la pizarra. • Comunica el propósito de la sesión: hoy aprenderemos jitanjáforas como adivinanza. • Solicita que seleccionen dos normas de convivencia que les permitan poner en práctica la escucha activa durante la sesión de aprendizaje.
DESARROLLO	<p>ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta a los niños y a las niñas el papelote donde escribiste la jitanjáfora. • Lee la jitanjáfora en voz alta, señalando en el texto cada una de las palabras y pronunciando claramente, con la entonación adecuada; así los estudiantes te oirán y comprenderán si hay o no significado. • Invítalos a observar con detenimiento la jitanjáfora y a identificar las palabras parecidas o iguales. Después, encierra todas las letras palabras conocidas que se encuentran en el texto. • Pide que pronuncien la jitanjáfora varias veces, de manera pausada. • Luego, indica que lo digan cada vez más rápido, pero procurando mantener la buena pronunciación. • Posteriormente, motívalos a seguir utilizando diferentes entonaciones. Pregunta: ¿les resultó fácil pronunciar la jitanjáfora?, ¿por qué? ¿De quién nos está hablando en la jitanjáfora?, ¿A qué o a quién se refiere? • Comenta que una jitanjáfora es un juego de palabras de difícil pronunciación y de sonidos iguales o parecidos que carecen de sentido, y que se debe decir con la mayor rapidez posible y en voz alta. • Señala que formarán grupos de dos integrantes para aprender la jitanjáfora para posteriormente presentarla haciendo movimientos y uso de un micrófono o de la manera más creativa. <p>DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invita a los niños y a las niñas a sentarse formando una media luna. • Designa a un estudiante voluntario para que dirija la presentación de las jitanjáforas. • Señala que primero presentarán la jitanjáfora que leyeron y aprendieron, y luego presentarán una jitanjáfora para adivinar a qué se refiere. • Motiva en todo momento la presentación de los estudiantes con expresiones como estas: ¡qué bien!, ¡tú puedes!, etc. <p>DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA JITANJÁFORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez aprendida la jitanjáfora entregamos tarjetas metaplan a cada estudiante con palabras de la jitanjáfora y pedimos que las ordenen. • Indica que elijan democráticamente qué jitanjáfora les gustaron más y pide que justifiquen su elección. También a que hace referencia cada una de las jitanjáforas que aprendieron. Se espera que digan: “por ser divertido...”, “por ser ingenioso”, etc. • Los estudiantes adivinan quién es describiendo con jitanjáforas. • Ordena que ubiquen las jitanjáforas en un lugar visible para todos.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Junto con los estudiantes, haz un recuento de lo que trabajaron en la sesión de hoy. • Propicia un breve diálogo sobre la importancia de aprender y decir jitanjáforas para mejorar la pronunciación. • Entrega a cada uno la Ficha de autoevaluación y pide que la completen.

	<ul style="list-style-type: none"> • Motívalos a investigar y aprender otras jitanjáforas e incrementar a sus conocimientos.
	<p>Reflexionan sobre su participación a través de interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hicimos primero? • ¿Qué hicimos después? • ¿Qué pasó antes de _____? • ¿Después de _____? • ¿Qué es lo que más les gustó?, ¿por qué? • ¿Lo que menos les gustó?, ¿por qué?, etc. • ¿Lo que han aprendido será útil para sus vidas?, ¿por qué?

		
DIRECTOR	ESPECIALISTA UGEL HUANCVELICA	DOCENTE DE AULA

JITANJÁFORA



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. El juego es una actividad inherente a la naturaleza de los niños, de modo que está presente en todas las culturas.
2. Desde el enfoque comunicativo partimos de la premisa de que, para lograr la competencia comunicativa, es necesario desarrollar un conjunto de procesos y conocimientos de diversos tipos (lingüísticos y socioculturales).
3. El estudiante debe producir y comprender textos de acuerdo con la situación comunicativa real. Por lo tanto, el juego adquiere importancia en los planos social, afectivo y cognitivo.
4. Mediante la aplicación de esta estrategia en el aula estimularemos en nuestros estudiantes la producción de textos orales lúdicos que se complementan con el uso de recursos verbales (entonación e impostación de la voz) y no verbales (gestos).
5. La aplicación de esta estrategia permitirá que los estudiantes desarrollen la fluidez en su expresión oral.
6. Se aplicará la propuesta de los juegos verbales en los estudiantes del 1º grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 36080 de San Miguel de Pucacocha - Acoria – 2019 a través de 4 sesiones de aprendizaje.
7. Las estrategias de los juegos verbales como: las jitanjáforas, las retahílas, los pregones, adivinanzas, trabalenguas, canciones, cuentos, rimas, entre otros, ayudarán al desarrollo de la expresión oral.

Recomendaciones:

Sobre la base de la investigación realizada, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Intensificar la práctica educativa basada en estrategias con juegos verbales para lograr mejores resultados en la expresión oral.
2. Considerar a la práctica de los juegos verbales como parte del currículo diversificado y contextualizado.
3. Evaluar periódicamente los niveles de expresión oral en niños y relacionarlos con otras variables influyentes.
4. Promover el desarrollo de la expresión oral, con fines de optimizar la comunicación en nuestros estudiantes.
5. Propiciar la capacitación de los docentes de la institución educativa a fin de incorporar las actividades de los juegos verbales en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y/o proyectos de aprendizaje.
6. Que los docentes de la institución apliquen las estrategias de los juegos verbales en los diferentes grados para mejorar la fluidez de la comunicación oral frente a sus pares.
7. Propiciar desde la dirección los talleres de inter aprendizajes entre docentes a fin de compartir sus experiencias exitosas realizadas en las aulas.
8. Incorporar en los documentos de gestión de la institución la aplicación de las estrategias de los juegos verbales a fin de lograr los aprendizajes esperados.

Referencias Bibliográficas

Ayavire, V. (2012). *Los tipos de Currículo y las retahílas y las jitanjáforas*. Chile: AIEP.

Condemarín, Mabel. (2009). *Juegos Verbales*. Santiago de Chile, Chile.

MINEDU. (2016). *Programa Curricular de Educación Primaria*. Lima.

Ruíz, M. (2000). *Cómo analizar la expresión oral de los niños y niñas*. España: Málaga:Aljibe.

ANEXOS

Ficha de Evaluación

Rúbricas de Observación

Lista de Cotejo

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA EL LENGUAJE ORAL

FICHA DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LA EXPRESIÓN ORAL

ESTUDIANTE OBSERVADO		OBSERVADOR	
FECHA		HORA	

VARIABLE	CONDUCTA A OBSERVAR	ESCALA DE VALORACIÓN			
		SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA	OBS.
LENGUAJE ORAL	FONOLOGÍA				
	Pronuncia con claridad palabras				
	Identifica palabras parecidas con escrituras parecidas				
	Diferencia palabras con sonidos.				
	Sabe diferenciar sonidos de palabras				
	MORFOSINTÁCTICA				
	Sabe cómo se van formando palabras a partir de una raíz				
	Diferencia la lexema y morfema en pequeñas palabras				
	Pronuncia la combinación de palabras de lexema y morfema				
	Identifica la raíz de palabras que pronuncia.				
	SEMÁNTICA				
	Identifica sonidos de palabras cuando				
	Sabe diferenciar sonidos de palabras cuando pronuncia el, ella o sus pares				
	Explica el significado del sonido de las palabras que pronuncia				

	Sabe compartir palabras que tiene la unión de dos palabras				
LENGUAJE ORAL	PRAGMÁTICA				
	Detalla el significado de palabras que expresa				
	Explica el significado de palabras que utilizan sus compañeros				
	Hace la diferenciación de una y otras palabras que expresan				
	Pregunta cuando los adultos expresan palabras nuevas				
TOTAL					

Fuente: Mabel Condemarin (2010) Juegos Verbales

Escala valorativa: Siempre (3) Ocasionalmente (1) Nunca (0)



José DELGADO PAYTAN
Director

RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPETENCIA SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA

CRITERIO (Capacidades)	EN INICIO	EN PROCESO	LOGRO ESPERADO	LOGRO DESTACADO
Obtiene información del texto oral.	Tiene dificultades en comunicarse oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita.	El estudiante se comunica mediante diversos tipos de texto	Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita.	Identifica información explícita en los textos que escucha.
Infiere e interpreta información del texto oral.	Aún le falta inferir e interpreta hechos y temas	El estudiante infiere e interpreta hechos.	Infiere e interpreta hechos y temas	Infiere e interpreta hechos, tema y propósito.
Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Tiene dificultades en organizar sus ideas.	El estudiante desarrolla ideas manteniéndose en el tema.	Desarrolla sus ideas manteniéndose, por lo general, en el tema; utiliza algunos conectores, así como vocabulario de uso frecuente.	Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado.
Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Su pronunciación ni es entendible y aún no se apoya en recursos no verbales y paraverbales.	Su pronunciación es entendible, se apoya en recursos verbales.	Su pronunciación es entendible y se apoya en recursos no verbales y paraverbales.	Se apoya en recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice.
Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Tiene dificultades en expresarse a su propósito comunicativo, interlocutores y contexto.	En un intercambio, participa y responde a lo que le dicen.	Se expresa adecuándose a su propósito comunicativo, interlocutores y contexto. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	En un intercambio, comienza a adaptar lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a través de comentarios y preguntas relevantes.
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	Aún no alcanza reflexiona sobre textos escuchados a partir de su experiencia.	Reflexiona sobre los textos que escucha a partir de su experiencia.	Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia.	Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia.

[Handwritten signature]
 Mg. Luciano Morán De La Cruz
 ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO
 C.M. 104000000



[Handwritten signature]
 Mg. Luzmila Angulo Sánchez-Vargas
 DIRECTORA I.E. N° 8513 HUANCAVELICA
 ACORIA - HUANCAVELICA

[Handwritten signature]
 Dr. Pedro P. Rodríguez De La Cruz
 C.E.B. 1044443884
 DIRECTORA



[Large handwritten signature]

LISTA DE COTEJO DE EXPRESIÓN ORAL

Institución Educativa : N° 36080
Lugar : San Miguel de Pucacocha
Temática : Expresión oral
Apellidos y nombres : DELGADO PAYTAN, José
Fecha :
Nombre del niño :
Edad :

0 = No cumple, 1 = Si cumple

N°	ÍTEM	SI	NO
1	Se expresa con facilidad ante sus compañeros y docente.		
2	Presenta dificultades de pronunciación que limitan su libre expresión.		
3	En su pronunciación utiliza tiempos adecuados.		
4	Demuestra poseer buen vocabulario cuando se expresa.		
5	Puede motivar al público cuando actúa.		
COHERENCIA			
6	Se expresa adecuadamente manteniendo lógica en su discurso.		
7	Presenta dificultades en dejarse entender cuando se toma la palabra.		
8	Expresa al menos dos frases secuenciales relacionadas.		
9	Existe concordancia entre lo que dice y hace.		
10	Adapta fácilmente su discurso al de sus compañeros.		
CLARIDAD			
11	Capta la atención de sus compañeros cuando narra cuentos infantiles.		
12	Se expresa con fluidez y seguridad.		
13	Se deja entender cuando explica contenidos.		
14	Es conciso en su expresión.		
15	No requiere que repita expresarse para ser entendido.		
MOVIMIENTOS CORPORALES			
16	Posee movimientos rítmicos adecuados cuando baila.		
17	Sus declamaciones van acompañadas de movimientos corporales acordes.		
18	Capta el ritmo y estilo de la canción.		
19	Se adecua fácilmente al ritmo de grupo.		
20	Participa en juegos que demandan movimiento.		


Miguel Ángel Suárez Vargas
 DIRECTOR I.E. N° 36013 HUAYLLAYOCC
 ACORIA - HUANCAVELICA




Mg. Laureano Morán De la Cruz
 ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO
 C.M. 104000300




Micaela R. Pantoja de la Cruz
 C.M. 10414432004
 DIRECTORA